

**INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA No.1 DEL MES DE ENERO
DE 2026**

**CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.19.13-3818
DEL 15 DE ENERO DE 2026**

**PROFESIONAL CONTRATISTA
LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN
CC. 16.724.210**

**SUPERVISORA DEL CONTRATO
AUDREY BAHAMON GOMEZ
C.C. 31.574.698**

**SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA**

23 DE ENERO DE 2026



INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de **ENERO** de 2026, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

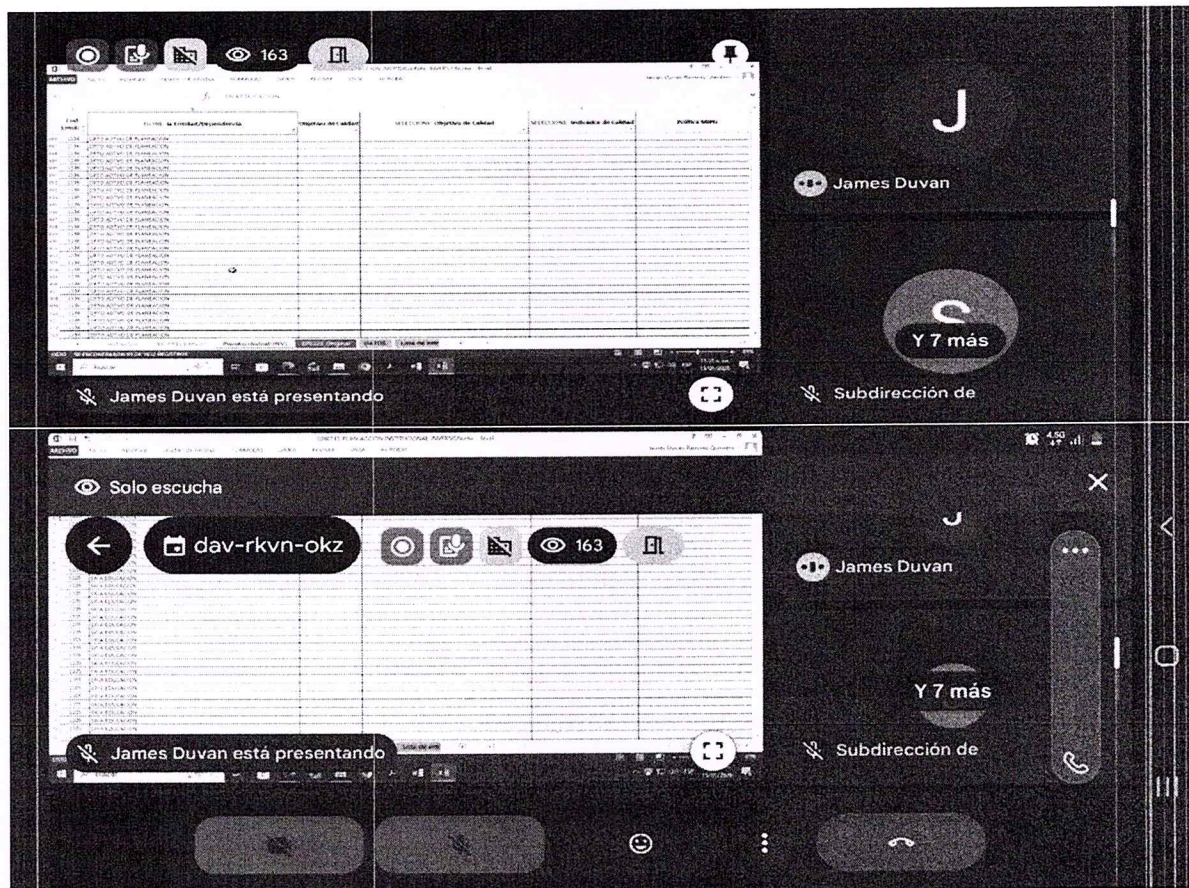
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD 1: Participar en las jornadas relacionadas con los procesos de planeación institucional, contribuyendo al logro de los objetivos establecidos en el proyecto vinculado al contrato.

- Acudí a la Capacitación en la Formulación Plan de Acción Único Institucional- Gobernación Del Valle Del Cauca (Nivel Central), el cual debe integrarse con el MIPG.





La capacitación en la formulación del Plan de Acción Único Institucional (PAUI) es un componente estratégico para garantizar que las dependencias del nivel central de la Gobernación del Valle del Cauca trabajen de manera articulada, transparente y eficiente.

Este proceso no solo fortalece las competencias técnicas de los funcionarios, sino que también asegura la coherencia entre los objetivos institucionales y las políticas públicas departamentales.

Claves de la Capacitación

1. Alineación Estratégica

- ✓ Permite que todos los equipos comprendan la visión, misión y metas del gobierno departamental.
- ✓ Favorece la integración de los planes sectoriales y proyectos en un marco único, evitando duplicidades.

2. Fortalecimiento de Capacidades Técnicas

- ✓ Los funcionarios adquieren herramientas metodológicas para la planeación, seguimiento y evaluación.

- ✓ Se promueve el uso de matrices, indicadores y formatos estandarizados que facilitan la trazabilidad.

3. Cumplimiento Normativo y Transparencia

- ✓ La capacitación asegura que el PAUI se formule conforme a la normatividad vigente (Ley Orgánica de Planeación, Sistema General de Regalías, lineamientos de control fiscal).
- ✓ Refuerza la rendición de cuentas y la confianza ciudadana en la gestión pública.

4. Optimización de Recursos

- ✓ Al capacitarse, los equipos logran priorizar proyectos de alto impacto social, ambiental y cultural.
- ✓ Se mejora la eficiencia en la asignación presupuestal y en la ejecución de inversiones.

5. Cultura Organizacional y Trabajo Colaborativo

- ✓ La capacitación fomenta la participación activa de todas las dependencias.
- ✓ Se fortalece la comunicación interinstitucional y la construcción de consensos.

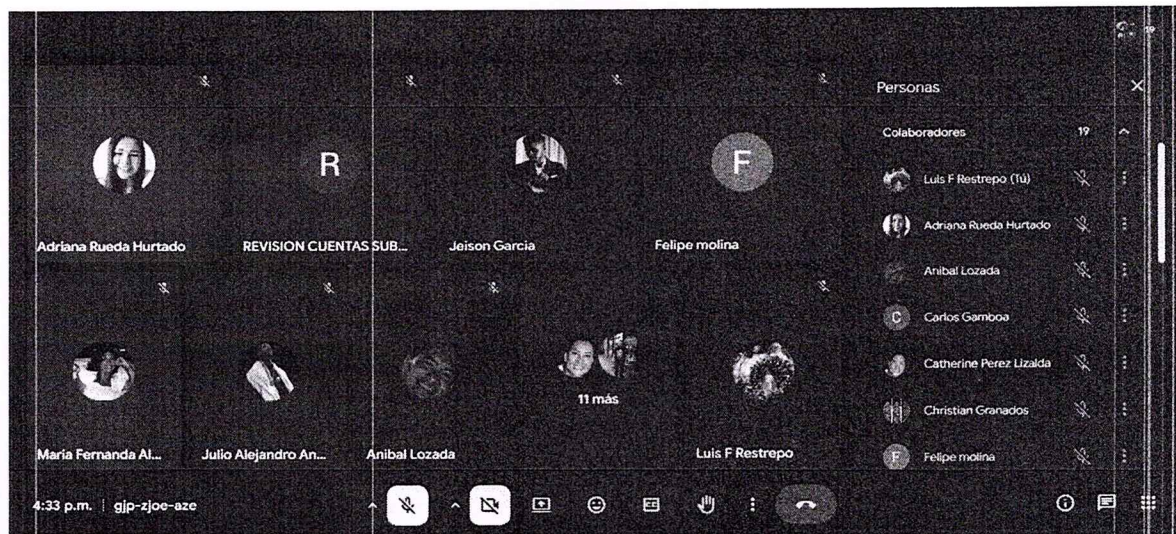
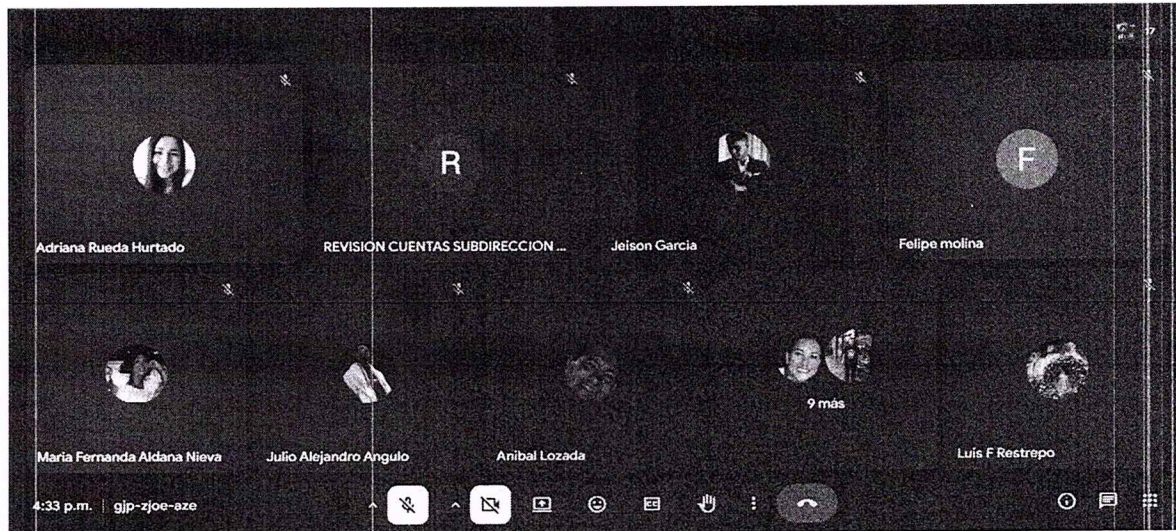
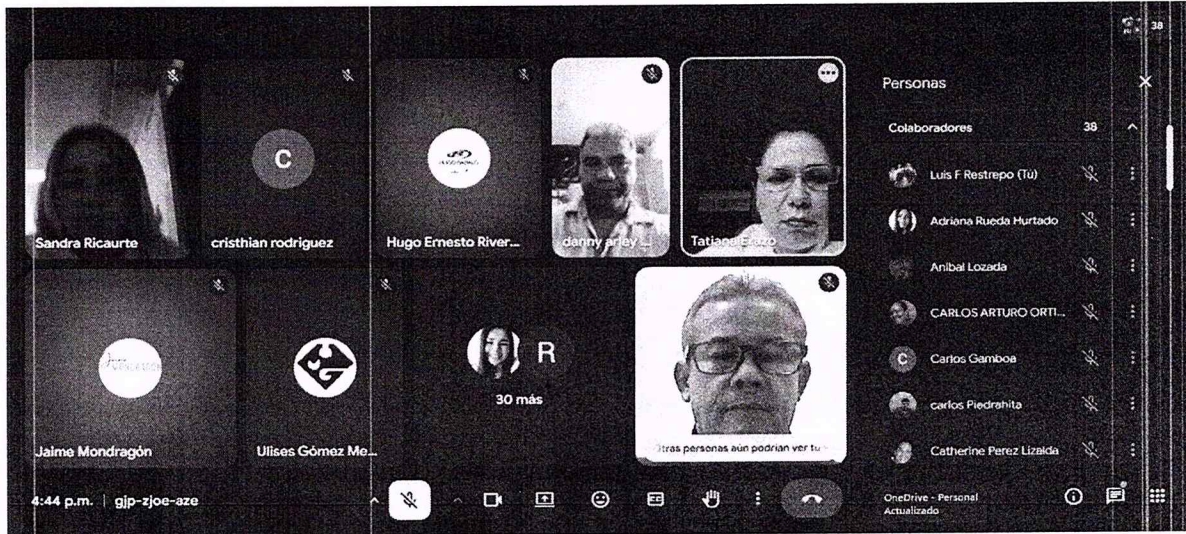
Impacto Esperado en la Gobernación del Valle del Cauca

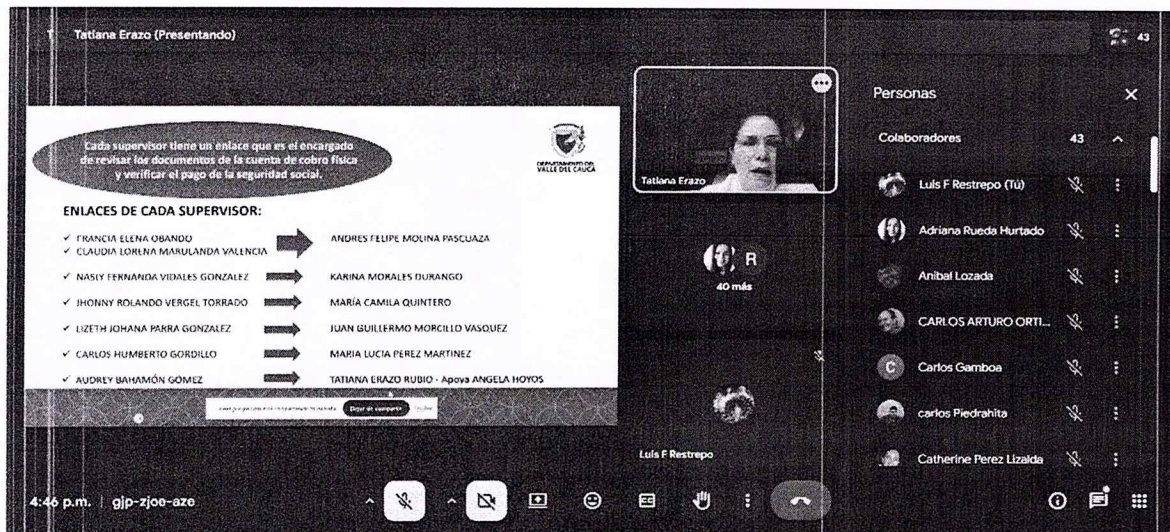
- ✓ Mayor coherencia institucional: planes alineados con el Plan de Desarrollo Departamental.
- ✓ Mejor seguimiento y control: indicadores claros y verificables.
- ✓ Sostenibilidad: integración de criterios ambientales, sociales y culturales en la planificación.
- ✓ Innovación en la gestión pública: incorporación de buenas prácticas y metodologías modernas.

La capacitación en la formulación del Plan de Acción Único Institucional es esencial para que la Gobernación del Valle del Cauca logre una gestión pública eficiente, transparente y con impacto real en las comunidades. Invertir en formación no es un gasto, sino una estrategia para consolidar instituciones resilientes y orientadas al bienestar colectivo.

- Concurrí a la reunión de inducción cuentas de cobro, programada por la Subdirección de Apoyo a la Gestión para la correcta presentación de las mismas.







La reunión de inducción organizada por la Subdirección de Apoyo a la Gestión para la correcta presentación de las cuentas de cobro cumple un papel estratégico dentro de la administración pública. Su relevancia se puede entender en varios niveles:

1. Garantía de cumplimiento normativo

- Permite que todos los funcionarios y contratistas conozcan los requisitos legales y administrativos que regulan la presentación de cuentas de cobro.
- Reduce riesgos de inconsistencias, devoluciones o sanciones por errores en la documentación.

2. Estandarización de procesos

- Se establecen formatos, procedimientos y plazos claros para la radicación de cuentas.
- Favorece la trazabilidad y la transparencia en el manejo de recursos públicos.
- Facilita la replicabilidad de buenas prácticas en diferentes dependencias.

3. Optimización del tiempo y recursos

- Al capacitar previamente, se disminuyen reprocesos y aclaraciones posteriores.
- Se agiliza el flujo de pagos y la gestión financiera institucional.
- Se asegura que los equipos administrativos trabajen con información clara y homogénea.

4. Fortalecimiento de la cultura institucional

- Refuerza la importancia de la responsabilidad individual en la correcta presentación de documentos.



- Promueve la confianza entre las áreas de gestión y los contratistas.
- Contribuye a la construcción de una cultura de transparencia y eficiencia.

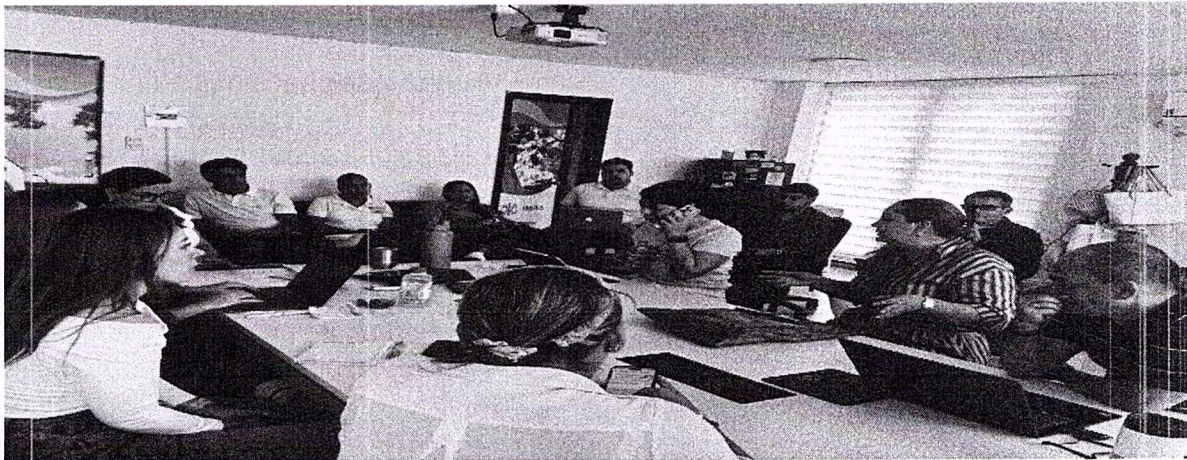
5. Impacto en la planeación y seguimiento

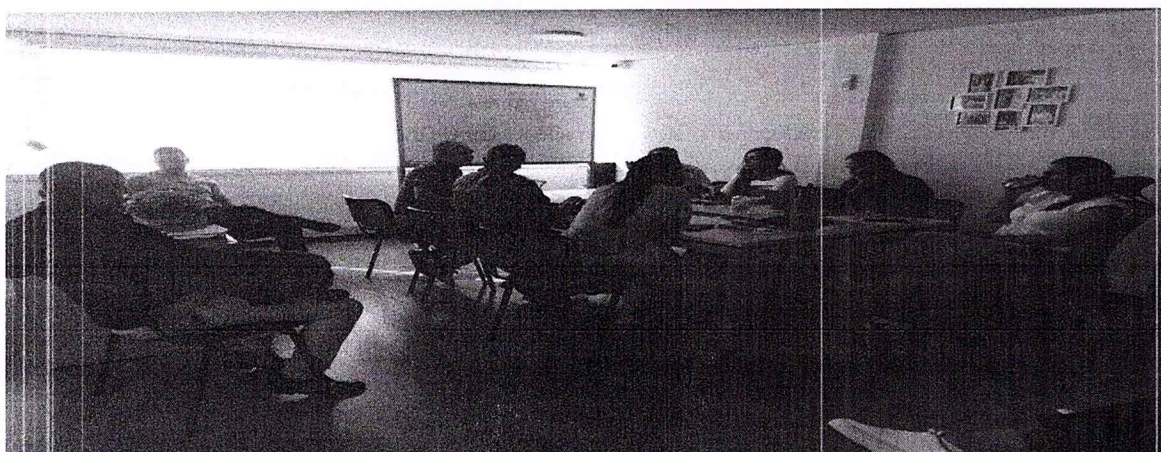
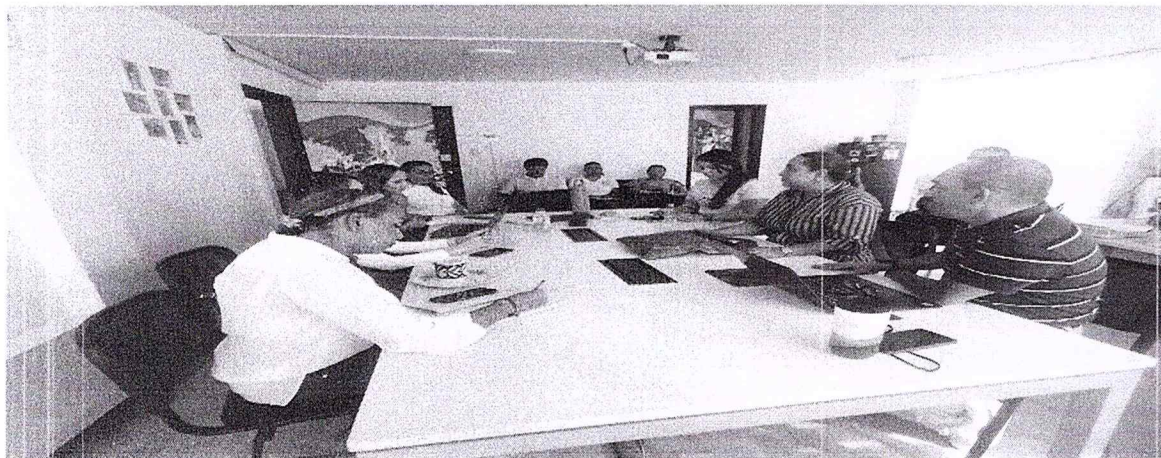
- La correcta presentación de cuentas de cobro permite consolidar información financiera confiable.
- Mejora la capacidad de la entidad para proyectar gastos, evaluar ejecución presupuestal y rendir cuentas ante entes de control.

En síntesis, esta reunión no es solo un espacio de capacitación técnica, sino una herramienta de gobernanza institucional que asegura orden, transparencia y eficiencia en el manejo de recursos.

ACTIVIDAD 2. Monitorear el avance de los proyectos de inversión, en el marco de las políticas, planes, programas y acciones que respaldan el cumplimiento del proyecto objeto del contrato.

- Concurrí a la reunión en el Despacho de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el equipo de Planeación para tratar tema de cierre de proyectos en la PIIP y el POAI 2026.





La reunión entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el equipo de Planeación cobra especial relevancia en el marco del Plan Indicativo Institucional de Proyectos (PIIP) y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2026. Estos instrumentos son la columna vertebral de la gestión pública, pues garantizan que los proyectos ambientales y de sostenibilidad se ejecuten con trazabilidad, eficiencia y alineación con el Plan de Desarrollo Departamental.

Importancia de la reunión

Cierre Técnico y Administrativo de Proyectos

Permite verificar el cumplimiento de metas, indicadores y cronogramas, además, Asegura que los proyectos se documenten con actas, informes y soportes que respalden su ejecución.

Optimización de Recursos Públicos

El cierre ordenado evita subejecuciones presupuestales y asegura que los recursos se destinen a impactos reales, así mismo, se identifican lecciones aprendidas para mejorar la programación futura.



Transparencia y Rendición de Cuentas

La reunión fortalece la capacidad institucional de presentar resultados claros ante la comunidad y los entes de control, también se garantiza la trazabilidad de cada inversión, reforzando la confianza ciudadana.

Articulación Interinstitucional

El diálogo entre la Secretaría y Planeación asegura coherencia entre las metas ambientales y las prioridades financieras, evitando duplicidades y se promueve la integración de proyectos con enfoque social, cultural y ambiental.

Proyección hacia el POAI 2026

El cierre de proyectos en el PIIP permite ajustar la programación del POAI 2026 con base en resultados reales, para priorizar iniciativas estratégicas de sostenibilidad, restauración ecológica y desarrollo comunitario.

Impacto Esperado

- Mayor eficiencia institucional: proyectos cerrados con trazabilidad y soporte documental.
- Mejor planificación futura: insumos claros para la programación del POAI 2026.
- Fortalecimiento de la gobernanza ambiental: decisiones basadas en evidencia y resultados.
- Cumplimiento normativo: alineación con la Ley Orgánica de Planeación y lineamientos de regalías.

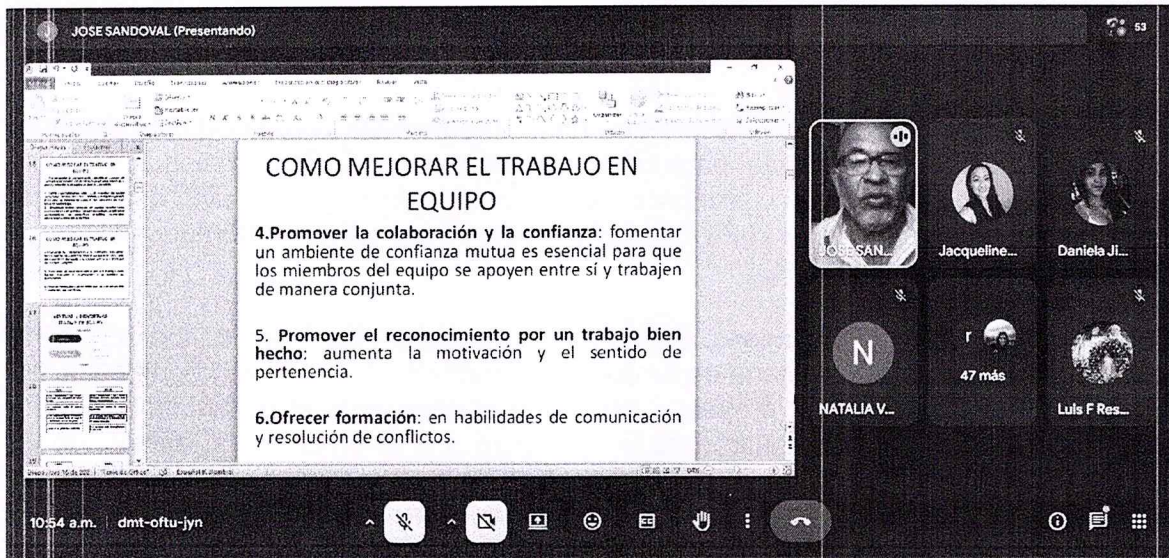
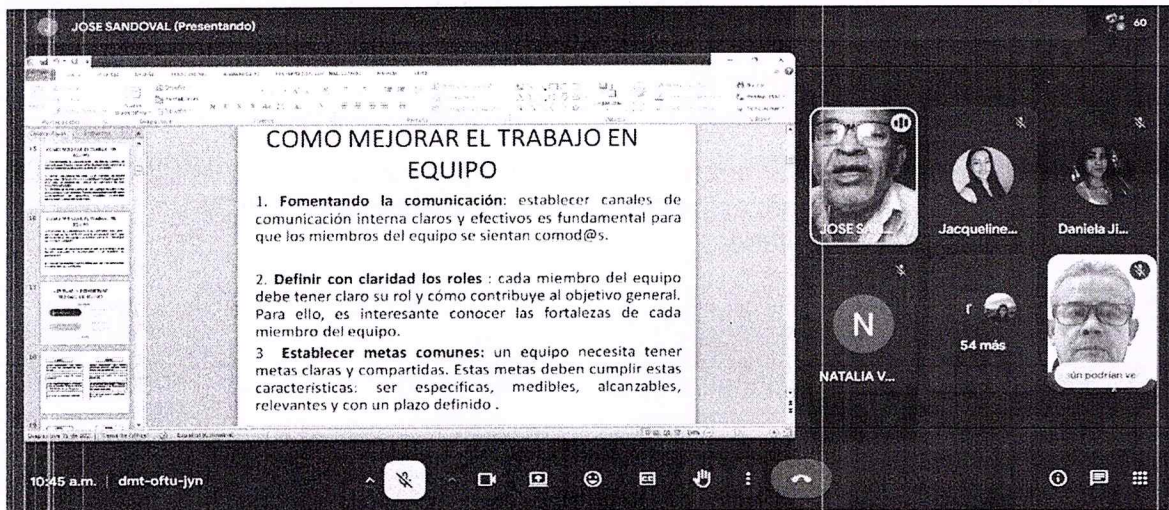
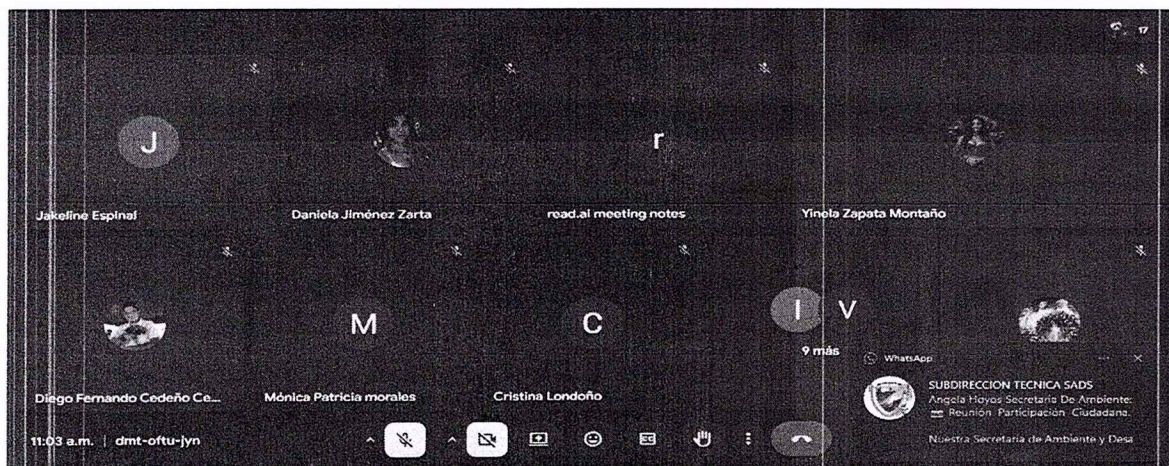
La reunión en el despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el equipo de Planeación fue crucial para consolidar la gestión pública ambiental del Valle del Cauca. No solo asegura el cierre ordenado de proyectos en el PIIP, sino que también sienta las bases para un POAI 2026 más estratégico, transparente y orientado al impacto sostenible en las comunidades.

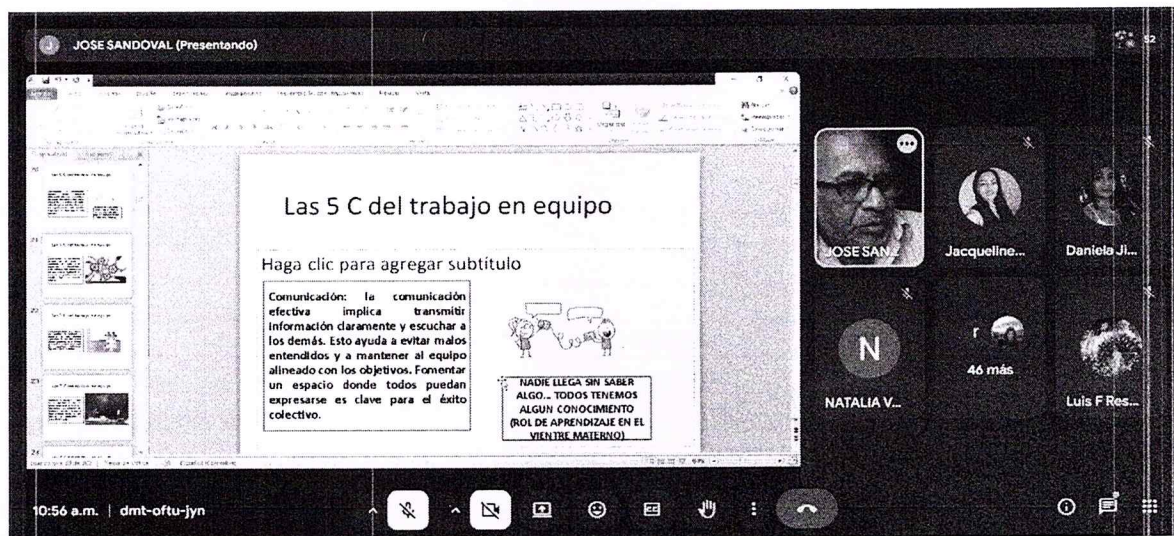
Se pudo evidenciar el cumplimiento de las metas trazadas en el Plan de Desarrollo del Valle del Cauca para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde cada responsable de la ejecución del proyecto, expuso lo concerniente al cumplimiento de las metas de resultado y de producto, que le competen a la Secretaría, así mismo, se les expuso lo relacionado al POAI 2026, para que se conocieran los recursos con que se cuenta para el cumplimiento de los proyectos trasados para la vigencia 2026

ACTIVIDAD 3. Acatar las instrucciones del supervisor para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

- Asistí a la Capacitación trabajo en equipo, convocada por la Gobernación del Valle







La capacitación en trabajo en equipo convocada por la Gobernación del Valle busca fortalecer las habilidades blandas, la colaboración y la comunicación efectiva entre los participantes, con el fin de mejorar la productividad institucional y facilitar la inserción laboral en el departamento. Está enmarcada dentro del programa VALLEmplea, que ofrece formación técnica y socio-laboral para jóvenes y adultos, alineada con las necesidades del mercado regional.

Concepto central de la capacitación

Trabajo en equipo como eje transversal: se promueve la cooperación, la confianza y la corresponsabilidad entre los miembros de un grupo.

Desarrollo de habilidades blandas: comunicación asertiva, liderazgo colaborativo, resolución de conflictos y empatía.

Fortalecimiento institucional y laboral: se busca que los participantes integren estas competencias en sus espacios de trabajo, mejorando la eficiencia y la cohesión.

Inserción socioeconómica: la Gobernación del Valle articula estas capacitaciones con el sector privado para facilitar la vinculación laboral formal.

Objetivos principales

- Mejorar la capacidad de coordinación en proyectos colectivos.
- Impulsar la innovación y creatividad mediante dinámicas grupales.
- Fomentar la equidad y la inclusión en equipos diversos.
- Reducir la brecha de talento humano en el Valle del Cauca, preparando a los ciudadanos para los retos del mercado laboral.

Metodología aplicada



Modalidades flexibles: presencial, virtual, sincrónica o híbrida, adaptadas a las necesidades de los participantes.

Dinámicas participativas: talleres, simulaciones y ejercicios prácticos de cooperación.

Evaluación continua: seguimiento de competencias adquiridas y retroalimentación grupal.

Enfoque regional: se priorizan sectores estratégicos del Valle como infraestructura, servicios, cultura y sostenibilidad.

Beneficios esperados

BENEFICIO	IMPACTO
Mejor comunicación interna	Equipos más cohesionados y productivos
Mayor adaptabilidad	Respuesta efectiva a cambios y crisis
Inserción laboral	Facilita acceso a empleos formales en el Valle
Fortalecimiento institucional	Mejora la transparencia y eficiencia en proyectos públicos

Consideraciones y retos

Riesgo de baja participación si no se garantiza accesibilidad en zonas rurales.

Necesidad de continuidad: una sola capacitación no asegura cambios sostenibles; se requiere seguimiento.

Adaptación cultural: los equipos deben integrar diversidad de género, edad y contexto social.

En resumen, la Capacitación en trabajo en equipo de la Gobernación del Valle es una estrategia de formación integral que busca no solo mejorar la dinámica laboral, sino también fortalecer la cohesión social y la competitividad regional.

ACTIVIDAD 4. Realizar la evaluación y análisis del grado de cumplimiento en la ejecución de los proyectos liderados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con base en criterios de eficacia, eficiencia, pertinencia y sostenibilidad.

- Rendí el avance de proyectos de inversión correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2025, en la plataforma integrada de inversión pública (PIIP), de los proyectos “Contribución a la gestión integral del cambio climático - Valle en ruta a la descarbonización y resiliencia Valle del Cauca” y “Restauración de los ecosistemas marinos y costeros en el Pacífico Vallecaucano - Raíces costeras Buenaventura”.

1. Cumplimiento de la obligación de reporte

Durante el mes de diciembre de 2025 se consolidó la información de ejecución física y financiera en la PIIP, cumpliendo con los lineamientos de seguimiento establecidos por el Sistema General de Regalías y las normas de inversión pública. El reporte garantiza trazabilidad, transparencia y control sobre los recursos asignados, el proyecto de descarbonización y resiliencia del Valle del Cauca consolidó reducciones de emisiones y fortaleció la transición energética, mientras que el de restauración de ecosistemas marinos en Buenaventura avanzó en la implementación de acciones de conservación y apoyo institucional, con contratos adjudicados y actividades en ejecución.



2. Avance del proyecto “Valle en ruta a la descarbonización y resiliencia”

Ejecución física: Se evidencian progresos en la implementación de medidas de mitigación de emisiones y fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión integral del cambio climático.

Resultados parciales: Se reportan acciones de capacitación, instalación de instrumentos de monitoreo y avances en planes de resiliencia territorial.

Impacto esperado: El cierre de año refleja un cumplimiento significativo de metas intermedias, lo que posiciona al Valle del Cauca en la ruta hacia la descarbonización y la adaptación climática.

3. Avance del proyecto “Raíces costeras Buenaventura”

Ejecución física: Se registran actividades de restauración de manglares y ecosistemas costeros, con participación activa de comunidades locales.

Resultados parciales: Se reportan jornadas de reforestación, fortalecimiento de capacidades comunitarias y acciones de conservación de biodiversidad marina.

Impacto esperado: El avance consolidado en diciembre contribuye a la recuperación ecológica del Pacífico vallecaucano y al cumplimiento de compromisos ambientales nacionales e internacionales.

4. Evaluación general

Ejecución financiera: Los recursos muestran un nivel de ejecución acorde con los cronogramas establecidos, sin evidenciar rezagos críticos al cierre del año.

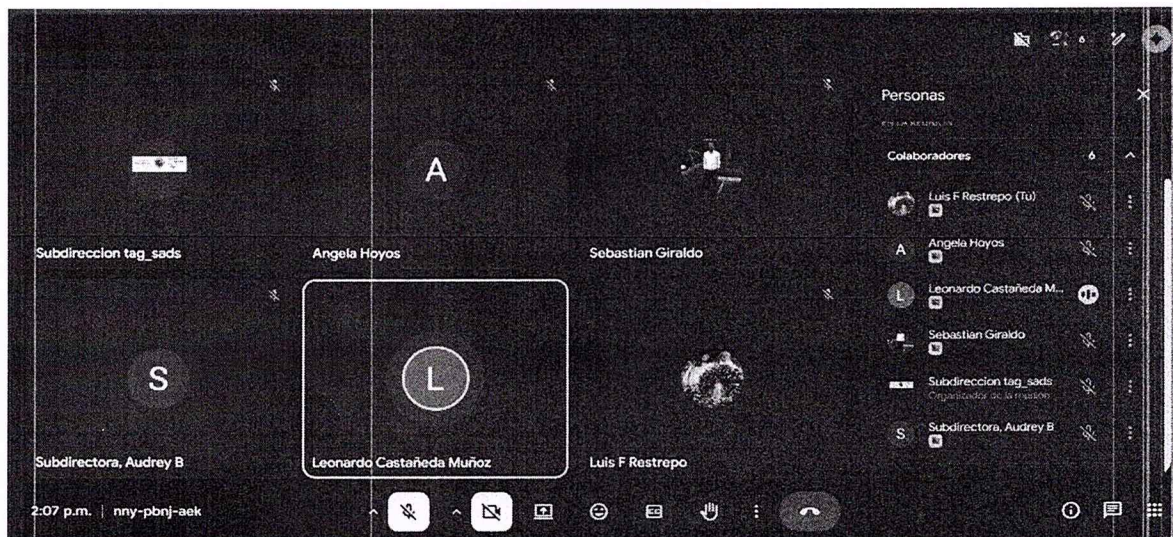
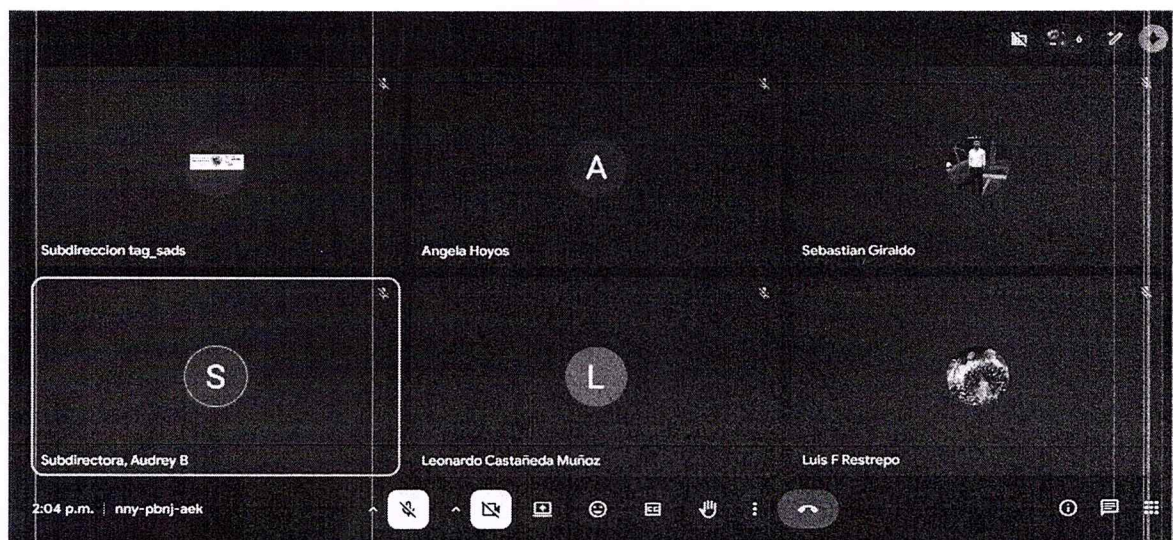
Gestión institucional: La rendición en PIIP permite verificar la alineación de los proyectos con los objetivos estratégicos de sostenibilidad, resiliencia y restauración ambiental.

Relevancia: El reporte de diciembre es fundamental para la planeación del año 2026, ya que consolida la información anual y sirve de insumo para auditorías, rendición de cuentas y toma de decisiones.

El avance reportado en diciembre de 2025 refleja un cumplimiento satisfactorio de las metas programadas, con impactos positivos en la gestión climática y la restauración de ecosistemas. La información registrada en la PIIP garantiza transparencia, facilita el control institucional y constituye un insumo estratégico para la continuidad y fortalecimiento de las iniciativas en el año siguiente.

ACTIVIDAD 5. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.

- Acudí a la reunión virtual del equipo de planeación citada por la Subdirectora de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para tratar temas de planeación proyectos de cierre en PIIP y otros temas.



La reunión convocada por la Subdirectora de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el propósito de abordar la planeación de proyectos de cierre en el PIIP (Plan Integral de Inversiones Públicas) y otros temas relacionados, puede valorarse de la siguiente manera:

1. Pertinencia

La convocatoria es oportuna, dado que los proyectos de cierre en el PIIP requieren una planeación rigurosa para garantizar trazabilidad, cumplimiento normativo y sostenibilidad de los resultados.

La participación del equipo de planeación asegura que las decisiones se fundamenten en criterios técnicos, financieros y de impacto social y ambiental.

2. Objetivos esperados

Revisión del estado de avance de los proyectos en ejecución y próximos a cierre.

Definición de lineamientos para la consolidación de informes técnicos y financieros.

Identificación de riesgos y estrategias de mitigación en la etapa final de los proyectos.

Articulación interinstitucional, asegurando que los proyectos se alineen con las metas de la Secretaría y con los compromisos del Sistema General de Regalías u otras fuentes de financiación.

3. Valor agregado

La reunión permite fortalecer la gobernanza institucional, al integrar criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Favorece la coordinación de equipos técnicos y administrativos, evitando duplicidad de esfuerzos y asegurando coherencia en la planeación.

Genera insumos para la toma de decisiones estratégicas, especialmente en lo relacionado con sostenibilidad ambiental y social.

4. Recomendaciones

Establecer un acta detallada con acuerdos, responsables y cronogramas de seguimiento.

Incorporar matrices de trazabilidad que permitan evaluar el cumplimiento de metas y compromisos.

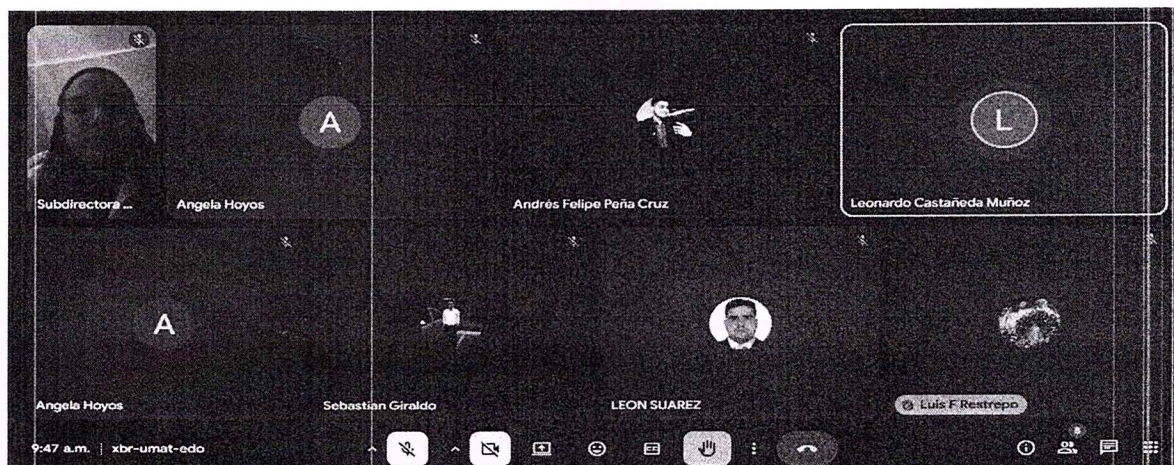
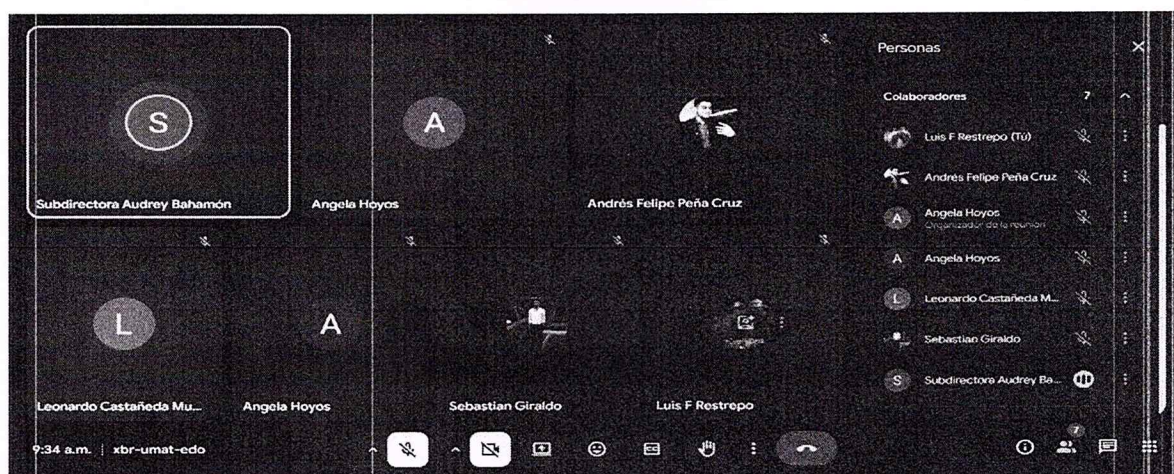
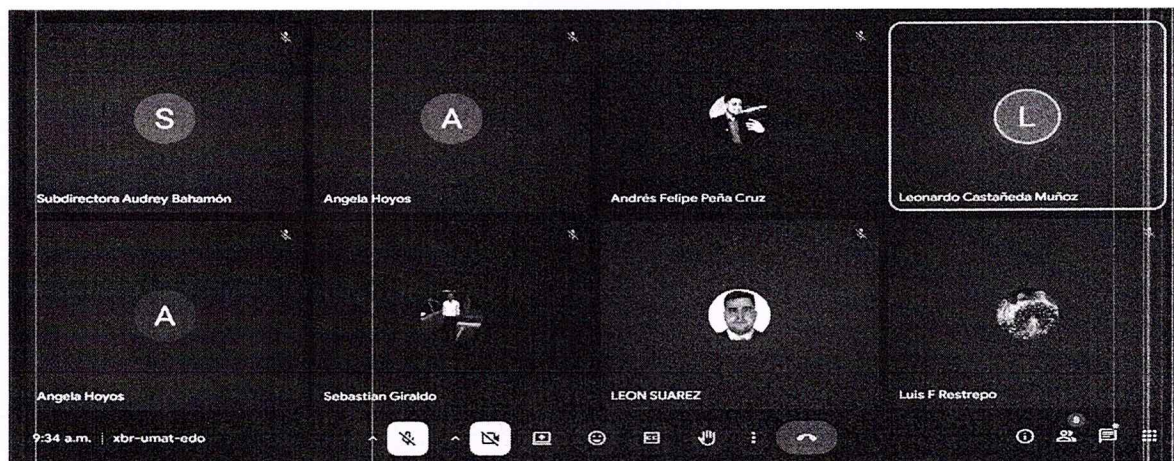
Garantizar que los temas “otros” tratados en la reunión se documenten y se prioricen según su impacto institucional.

Promover un espacio de retroalimentación para que los aprendizajes de los proyectos cerrados se integren en la planeación de nuevas iniciativas.

En síntesis, la reunión es un instrumento clave de gestión que contribuye a cerrar proyectos con orden, transparencia y visión de sostenibilidad, al tiempo que fortalece la capacidad institucional para futuros procesos de planeación.



- Asistí a la REUNION DEL EQUIPO DE PLANEACIÓN, para tratar el tema de los proyectos en su integralidad.



La reunión del equipo de planeación de la Subdirección de Apoyo a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se enfoca en abordar los proyectos en su integralidad:

1. Visión Integral de los Proyectos

- ✓ Permite analizar los proyectos desde todas sus dimensiones: técnica, financiera, legal, ambiental, social y cultural.
- ✓ Evita la fragmentación de esfuerzos y asegura que las metas estén alineadas con los objetivos institucionales y las políticas públicas.

2. Coordinación Interdepartamental

- ✓ Facilita la articulación entre áreas de apoyo, gestión administrativa y técnica.
- ✓ Promueve la colaboración con actores internos y externos, garantizando coherencia en la ejecución.

3. Optimización de Recursos

- ✓ Identifica necesidades reales de presupuesto, talento humano y tiempo.
- ✓ Reduce duplicidades y mejora la eficiencia en el uso de recursos públicos.

4. Cumplimiento Normativo y Transparencia

- ✓ Asegura que cada proyecto cumpla con la normativa ambiental, de contratación y de control fiscal.
- ✓ Refuerza la trazabilidad y la rendición de cuentas frente a entes de control y la ciudadanía.

5. Prevención de Riesgos

- ✓ Permite anticipar problemas técnicos, legales o sociales antes de la ejecución.
- ✓ Define planes de contingencia y mecanismos de seguimiento para mitigar impactos negativos.

6. Fortalecimiento Institucional

- ✓ Genera aprendizajes colectivos y mejora la capacidad de gestión de la Subdirección.
- ✓ Refuerza la cultura organizacional basada en planificación, sostenibilidad y mejora continua.

Resultados Esperados

- ✓ Planes de acción claros y medibles con indicadores de seguimiento.
- ✓ Matrices de responsabilidades que asignen tareas y plazos a cada área.
- ✓ Documentación estructurada que respalde decisiones y facilite auditorías.



- ✓ Mayor legitimidad social al demostrar que los proyectos responden a necesidades reales y se ejecutan con transparencia.

Se establece que se debe hacer reunión con los supervisores y enlaces de cada Subdirección, para manifestarle las observaciones que se tienen y además trazar un plan de trabajo para el seguimiento a los proyectos, esto se debe hacer lo más pronto posible.



LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN
CC 16.724.210 DE CALI
CONTRATISTA

